

tales por quantos medios enen auy algunos directos e indi-  
rectos.

En quanto al segundo punto del informe no cree la Comi-  
sion tan facil el determinar y fijar los medios eficaces para  
plantar y propagar el metodo en cuestion; especialm<sup>te</sup> siendo tan  
escasos los recursos de la Sociedad. Opina sin embargo q<sup>d</sup> podrian adop-  
tarse los siguientes por ahora sin perjuicio de aplicar otros en de-  
lante.


1.<sup>o</sup> Establezca este metodo en quanto sea posible en las enseñan-  
zas de Academia q<sup>d</sup> estan bajo la inspeccion de la Sociedad.

2.<sup>o</sup> Establezca este metodo en alguna de las escuelas de la Capital,  
lo q<sup>d</sup> sera facil ofreciendo una gratificacion anual a un Ma-  
estro q<sup>d</sup> lo ensayase. Tambien podria ofrecerse q<sup>d</sup> esta gratifica-  
cion se daria a aquel q<sup>d</sup> diese muestras de mayores progresos y  
fomento a este metodo dentro del año. La Sociedad en este  
caso otorgaria auxilios al Maestro con sus luces por medio de dos  
Socios Casados, y aun con algunos utensilios necesarios para  
plantearlo.

3.<sup>o</sup> Seranda presente este asunto en el programa inme-  
diato llamando la atencion del publico, y dando algunas prefe-  
rencias en la opcion de premios a los Maestros y discipulos q<sup>d</sup> se  
presentasen al examen por este metodo.

4.<sup>o</sup> Se promueva la opinion publica proponiendo las ventajas q<sup>d</sup> ofe-  
ce, comprobandola con reflexiones y con hechos, y especialm<sup>te</sup> quando  
ya tengamos experiencias a nuestra vista. Para lograr este tan im-  
portante efecto la Comision no encuentra medio mas oportuno q<sup>d</sup>  
el establecim<sup>to</sup> del periódico, q<sup>d</sup> ya por otras justas razones ha ocupa-  
do la atencion de la Sociedad.

Tal es el dictamen de la Comision sobre el citado metodo y  
los medios de promoverlo, en cuya vista la Sociedad con su acuer-  
do vino resolverse lo mas oportuno. Valencia y Octubre de 1838.

José Antonio Ponsá  


Bonifacio Soto  
